

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

AÑO XVI | Cáceres, Domingo 16 de Marzo de 1939. - III Año Triunfal | Núm. 4.861

La España auténtica

Estonia ha reconocido
"de jure" el Gobierno
Nacional de España.

Calma. El Caudillo nos manda

Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 11 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Se llegará a una restricción de los armamentos?

El eje Roma-Berlin exigirá la revisión de los protectorados y mandatos

Berlin.—Después de los últimos discursos del Führer y de las declaraciones de Sir Simón Hoare, parece entreverse la posibilidad de llegar a un acuerdo respecto a la restricción de armamentos.
En los centros berlineses han sido acogidas con optimismo las últimas declaraciones de Londres, que reconocen el error de haber inducido al rearme a las potencias occidentales, lo cual ha perjudicado a los buenos deseos de Alemania de trabajar por la paz.
Por otra parte, la actitud insidiosa de cierto sector de la prensa internacional contra Alemania ha contribuido también a enraizar el ambiente.

EL FUHRER CONVERSA CON LOS JEFES DE LAS FUERZAS ALEMANAS
Berlín.—El Führer Canciller, después de estar recibiendo durante una temporada a los coronales y jefes de las tropas, se reunió ayer a las tres de la tarde con los jefes de las tres armas del ejército, con quienes tuvo una larga entrevista.

DICE UN SENADOR NORTeamericano
Washington.—El senador demócrata Ponet ha manifestado, que en contra de la actitud adoptada en Casablanca para provocar una guerra, el ejercerá toda clase de presiones cerca del Congreso para conseguir que el derecho a una

declaración de guerra le sea reservado al pueblo norteamericano.
Un catedrático declaró en una conferencia acerca del porvenir de Norteamérica, que un hijo de Roosevelt era teniente coronel de la Marina, añadiendo en tono óptico, que esperaba verle combatir en un puesto de pelotero, si la guerra llegara a declararse.
EL EJE ROMA-BERLIN EXIGE LA REVISIÓN DE LOS PROTECTORADOS Y MANDATOS
Paris.—El corresponsal en Roma de la Agencia «Havas», comunica que el órgano oficioso «Relaciones Diplomáticas» señala que las aspiraciones italo-germanas se refieren a una revisión de los protectorados y mandatos y no a una revisión de las colonias.
El eje Roma-Berlin se dispone a que sea llevada a efecto dicha revisión y a que sean respetados sus legítimos derechos.
Con este motivo, recuerda que Túnez está bajo el protectorado francés, y por lo tanto debe ser revisado. Como se sabe, el problema de Túnez es el más importante de la cuestión italo-francesa.

LA GUARDIA HLINKA SE MUESTRA HOSTIL A TISZO
Presburgo.—La guardia Hlinka, acusa a Monseñor Tiszo de no haber defendido a Eslovaquia con la suficiente energía. Exige sea instaurado un gobierno que recoja las aspiraciones de Eslovaquia. Hay

En honor de Su Santidad Pío XII

Hoy domingo, a continuación de la misa de 11 en la iglesia parroquial de Santa María, se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias por la elección de S. S. Pío XII, cuya Coronación se verificará hoy.
Nuestro Reverendísimo Prelado y la Junta de Acción Católica, ruegan al pueblo de Cáceres la asistencia a tan piadoso acto, para el que han sido invitadas nuestras Autoridades y corporaciones oficiales.

Don José Félix de Lequerica, embajador de España en Francia

Estonia ha reconocido de "jure" a la España Nacional

Burgos.—Entre los decretos firmados por Su Excelencia el Jefe del Estado figura uno nombrando embajador de España en Francia a don José Félix de Lequerica.
El nombramiento del señor Lequerica ha producido excelente impresión.
Es persona de sabido cultura y escritor muy reputado, que ha realizado excelente labor en pro de la España de Franco.
En la Alcaldía de Bilbao también ha trabajado intensamente redundando en el más sólido prestigio de la España Una, Grande y Libre.

EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS
Vitoria.—El señor Lasso de la Vega, jefe nacional del Servicio de Bibliotecas y Archivos ha manifestado que se está estudiando un proyecto de reorganización de las bibliotecas de Institutos de Segunda Enseñanza.
ESTONIA RECONOCE A LA ESPAÑA NACIONAL
Berlín.—Estonia ha reconocido de "jure" a la España Nacional.
DESPUES DE UNA PEREGRINACION
Sevilla.—Han llegado 30 marroquíes, después de la peregrinación que han realizado a la Meca por que el Caudillo puso a sus disposición el «Marqués de Comillas».

LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS EN PARIS
Paris.—El ex-ministro señor Aunos, en calidad de inspector extranjero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha inaugurado el día 7 del pasado mes el domicilio de dicha organización en Paris.
Pronunció un elocuente discurso en el que ensalzó a José Antonio, Calvo Sotelo y Pradera, figuras señeras del Movimiento.
Tuvo párrafos brillantísimos des tacando al Caudillo, el salvador de España.
Terminó diciendo que Falange Española Tradicionalista y de las Jons en Francia, no deberá realizar obra política y si de Auxilio Social.

Nota del Ministerio de la Gobernación

Se advierte en general que hasta nueva orden deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para permanecer o hacer estancia en dicha ciudad por no existir alojamiento disponible.
organizadas diversas manifestaciones eslovacas en señal de protesta.

"URBI ET ORBI"

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI...

Ciudad del Reino Vaticano.—

Ya hay júbilo de romeros en la plaza. Hasta bajo el arco de los surtidores de la fuente, hay peregrinos. No moja el agua de Roma en este día, porque se ha sumado a la fiesta de la Cristiandad.

Va a ser coronado Vicario de Jesús, Pontífice Máximo, el recientemente elegido por Dios para regir la Silla de Pedro: Pío XII.

Bajo las arcadas de piedra parda que trazó el Bernini, están los últimos que suman con los del medio y de los lados, doscientos mil fieles... No, hay doscientos cincuenta mil. Esto es un mundo entero esperando la hora, para ser testigos en el tiempo, de la augusta ceremonia...

En el interior de la Basílica, vestida hoy por dentro de damasco con lluvia de oro, ha sonado ya la acompañada marcha de Longhi. La majestad más serena y más suntuosa de todas las conocidas majestades, reina en todo esto. Bajo los arcos dorados, adornados de «capo lavoro» hay arracimadas mas de cincuenta mil personas. ¡Trescientas mil en la Ciudad del Vaticano! ¡Cuanta gloria! Pero no es la alfluencia de seres poseídos de un entusiasmo inigualado, no; es la afirmación más placentera de la Soberanía de Pedro, el Pescador de Betsaida, sobre el mundo entero.

Suenan las campanas de Roma. Hasta el Tiber ha parado su curso para hablarle al Tirreno después de esta gloria. Y en lo más alto de todo está la Cruz, la Cruz del Nazareno que redimió al mundo.

Hacia la Confesión, avanza el cortejo de púrpura esplendente; va jugando con el blanco y negro de los uniformes de los caballeros de Malta; con el oro de los cascos de la nobleza romana, al servicio y fidelidad del Padre de los Príncipes y de los Reyes; con el lirio de las mucetas prelatias, con el negro adornado de oro de la diplomacia del mundo, y por encima de todo, entre «fiabelli» la majestad de Pío XII, coronado con amplia mitra de oro, por sobre la masa de creyentes que se agitan bajo la gloria de Bernini y Miguel Angel.

Un grito unánime que partió de dentro y onduló hasta la plaza, volviendo al templo con la misma potencia, ha dejado oír: ¡El Papa! ¡El Papa!

Junto al altar de la Confesión están los accesorios de la ceremonia. El hermoso «pallium» con que ha de revestirse el Papa; los tres alfileres de brillantes; la caña de oro que sirve para echar el vino en el cáliz, al lado del Evangelio hay dos mitras; en la Epístola descansan dos tiaras. La escalinata de mármol está guardada por cirios y en el centro florecen magníficos ramilletes de flores blancas y rojas.

Ha comenzado ya el canto de «Nono». El Pontífice se ha revestido de túnica blanca, guantes de oro y mitra de plata; la schola ha entonado el Kyrie y el decano de los diáconos ha impuesto al Vicario de Cristo el «pallium». Ha vuelto el Papa a su trono; todos los ruidos se han apagado ya; todos los oros se han extinguido. Vuelve al Altar el Sacerdote Blanco y eleva sobre la multitud la Hostia Inmaculada. Semeja San Pedro una dormida catacumba; luego, el Cardenal diácono ofrece al Obispo de Roma la patena, donde reposa la Hostia envuelta en un tisú de plata, haciéndolo luego con el cáliz, envuelto también en un tisú de oro.

Han vuelto a sonar las marchas y otra vez el cortejo se mueve al compás «delle trompe d'argento». Fuera, en la plaza grande, la multitud espera; hasta Sant Angelo se ha sumado a los romeros; la fachada de San Pedro está vestida de crepones seculares. Hay también fuera, filas interminables de cascotes de acero que hacen caminos entre la muchedumbre, y muchas bayonetas desnudas que juegan a las cruces...

«fiabelli» se han asomado ya a la «loggia magna delle Benedizioni». ¡El Papa! ¡El Papa!, ha gritado otra vez la multitud. Ha sonado la hora de la coronación.

Mientras esto ocurre, en el mundo, del Ecuador a los Polos, hay más de trescientos millones de fieles que rezan por un hombre a quien no conocen, pero que tiene entre sus manos las llaves del Reino de los Cielos y el cetro de la Catolicidad.

Se hecho el silencio otra vez. El Cardenal diácono se ha aproximado al Sumo Sacerdote y solemnemente, con voz de sentencia le ha dicho: «Accipe fiamam» Recibe la tiara de las tres coronas. Tú eres el Padre de los príncipes y de los reyes, el conductor de los mortales, el Vicario de Cristo Salvador, a quien pertenece todo el honor y la gloria... Y sobre las sienes del Papa ha caído la tura. Ya está coronado.

Han cesado las preces. Rumores lejanos de plegarias en la plaza máxima. Pero allí, delante del Rey del Vaticano, en una amplia bandeja, arde lentamente con llámata rosacea un trozo de estopa, después de haberse oído ya por tres veces en todos los ámbitos, la voz del espíritu eterno que decía: «Santísimo Padre: así pasa la gloria del mundo...»

Lotería Nacional La conferencia de Sánchez Mazas

Premios mayores

Burgos.—En el sorteo de la Lotería Nacional resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:
1.º 23.842, premiado con 12.000 pesetas, en Sevilla.
2.º 5.244, premiado con 70.000 pesetas, en Algeciras.
3.º 15.276, premiado con 30.000 pesetas, en Sevilla, Málaga.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

27.061, en Sevilla; 10.3017, en Huelva; 32.827, en Sevilla; 8.682, en Logroño; 12.959, en Logroño; 2.158, en Cádiz; 33.831, en Santa Cruz de Tenerife; 9.981, en Sevilla; 6.229, en Lérida; 813, en Segovia; 9.271, en Haro; 17.935, en San Fernando; 2.201, en Sevilla; 16.628, en Sevilla; 23.189, en Jerez de la Frontera.

¡Arriba España!

COMO YA HEMOS COMUNICADO, LA CONFERENCIA QUE ESTABA ANUNCIADA PARA HOY POR EL CONSEJERO NACIONAL Y MIEMBRO DE LA JUNTA POLITICA DEL MOVIMIENTO, CAMARADA SANCHEZ MAZAS, EN ZARAGOZA, HA SIDO APLAZADA HASTA EL DOMINGO PROXIMO.

La colonia alemana

Sevilla.—La colonia alemana ha celebrado la fiesta de los Caídos con gran solemnidad.

El cónsul alemán pronunció un discurso diciendo que el nacional-socialismo tiene entablada una lucha a muerte contra el judaísmo, el marxismo y la masonería.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Paula Calles Zarzo

(Viuda de Calzada)

Falleció en Logrosán, el día 15 de Marzo de 1938

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, D. Eduardo, D. José, D. Juan y D.ª Plácida; hijos políticos, D.ª Isabel Gil Hidalgo y D. Francisco Abril y Abril; nieta; hermanos D.ª Eugenia y D. Manuel; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por la finada y la asistencia al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Logrosán, el día 15 del actual, a las 10 de la mañana.

Inspección provincial de Primera Enseñanza de Cáceres

CIRCULAR

El Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se ha servido disponer lo siguiente:

«Siendo necesario dotar las escuelas nacionales de libros que respondan al espíritu del glorioso Movimiento Nacional, como reflejo exacto de nuestro pasado histórico en orden cultural y patriótico y habiendo sido editados por el Instituto de España los libros a que hace referencia la orden de 11 de abril último (B. O.) del 15, esta Jefatura cumpliendo órdenes comunicadas por el Excmo. señor ministro dispone:

Primero.—Los inspectores jefes de cada provincia antes del 15 de abril próximo se dirigirán a la Secretaría de Publicaciones del Instituto de España pidiendo para cada una de las Escuelas de la provincia, mixtas, unitarias y seccionales de graduadas los ejemplares de cada uno de los libros que siguen:

Dos ejemplares Historia de España, primer grado a 2 pesetas, 4 pesetas.
Tres ejemplares Historia de España, segundo grado a 3'50 pesetas, 10'50 pesetas.
Un ejemplar de Aritmética y Geometría, a 2 pesetas, 2 pesetas.
Dos ejemplares Manual de Higiene y Fisiología, a 2 pesetas, 4 pesetas.
Dos ejemplares de Análisis Gramatical, a 2'50 pesetas, 5 pesetas.
Dos ejemplares Antología de Literatura, a 3'75 pesetas, 7'50 pesetas.
Un ejemplar Epítome de Gramática, a 2'25 pesetas, 2'25 pesetas.
Total, 35'25 pesetas.

Segundo.—Los inspectores jefes de Sección Administrativa y Habilitados de cada provincia tomarán las medidas necesarias para que en los primeros libramientos de material se envíen al Instituto de España la cantidad que correspondía al número de libros recibidos. El pedido de libros y el envío de su importe se hará a la Secretaría de Publicaciones del Instituto de España, San Sebastián, Palacio de la Diputación.

Tercero.—Los pedidos serán hechos por los inspectores jefes, quienes recibirán los libros y distribuirán en las Escuelas a través de los inspectores de Zona, siendo responsables de la difusión y reparto en todas las Escuelas con la diligencia que esta Jefatura encarece particularmente en este servicio.

Cuarta.—Los maestros nacionales podrán adquirir además cualquiera de los libros aprobados por la Comisión Dicotaminadora de Libros Escolares, cuya relación se publicará en breve.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 2 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo.

Esta Inspección, para el mejor cumplimiento de la anterior disposición, autoriza a los señores maestros a fin de que, en los presupuestos escolares de este año, ya aprobados, hagan las transferencias necesarias para adquirir los libros que en la misma se detallan.

Cáceres, 11 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El inspector jefe, Antonio Floriano.

Dos guerras civiles

Desde el pedestal de cartón de su presidencia de bambalinas, Miaja vociferó como un energúmeno. Gritó, igual que podía gritar un actor, para recitar unos versos endecasílabos, porque lo que el teniente general hace, es repetir el papel, mal aprendido, de una tragicomedia que sólo puede influir en las cabezas, sin substancia gris, y en el testuz dormido de sus borregos.

Habla de paz honrosa quien jamás aprendió el significado de tan alta palabra. Maldice a Rusia quien durante treinta y dos meses obedeció las órdenes de Moscú, que sólo consiguieron desangrar a España. Y ahora, cuando España está exhausta por el paso de la horda y de cada edificio destruido parece elvarse una protesta, una maldición contra los que así la pisotearon, la voz del locutor de Unión Radio habla de una España independiente grande, que formará la voluntad del «Consejo de Defensas».

Los que nacieron para matar y destruir, no pueden hacer nada grande.

No contentos con la guerra, ya formada, han llegado a una segunda lucha en su territorio. Pero dejemos que, en su salvajismo inigualable, se sigan abriendo la cabeza, seguros de que, si todos los días, los comunistas fusilan, como antaño, a trescientos miajistas, y el «Consejo», a su vez, hace la misma operación diaria con cuatrocientos comunistas, muy pronto los soldados de España de la única, de la verdadera España, entrarán en la zona marxista, no con fusiles y ametralladoras, sino con escobas, para barrer hasta el Mediterráneo los cuerpos de estos criminales.

Poco trabajo van a tener los jueces nacionales cuando, en fecha breve, se conquiste el territorio que nos falta.—EGO.

Ha quedado restablecida casi en su totalidad la normalidad escolar en Cataluña

Ha dicho a un periodista el jefe de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo

Barcelona.—El jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha manifestado a un periodista que ha permanecido hasta ahora en Barcelona y en otras capitales catalanas y está satisfecho de la situación en que se encuentra ya la cuestión escolar en aquella región.

Dijo que provisionalmente, hasta que la Suprioridad determinara en definitiva, había ordenado la clausura de la Escuela Normal del Magisterio Catalán por su actuación de siempre hasta la reconquista de Barcelona.

También manifestó que hay multitud de maestros que darán cesantes por sí mismos, porque no se han presentado a la llamada que se les ha hecho. Además, se daba el caso de que muchos de ellos habían sido nombrados en escuelas en propiedad sin tener ni siquiera el título profesional.

Ha firmado el cese de setenta y dos maestros que se han distinguido desde hace muchos años por su conducta antiespañola, habiéndose dedicado siempre a enseñanzas antipatrióticas y disolventes.

Manifestó el señor De Toledo que había estado en Lérida, donde la normalidad es absoluta en aquella parte que ya estaba conquistada antes de esta ofensiva última, y en la restante, aun falta que hacer, porque hay muchos locales destruidos. También hizo saber el jefe nacional de Primera Enseñanza, que han sido reemplazados los crucifijos en las escuelas de las cuatro provincias y que, en este mes, piensa haya vuelto la normalidad total a la situación escolar de la región catalana.

UN VALIOSO ENVÍO

Barcelona.—Ha sido enviado por Alemania, con destino a «Auxilio Social» de Barcelona un valioso envío de cuatro camiones, de cuatro toneladas y media cada uno, con destino a dicha Organización, para repartir los viveres en la provincia. El envío llegará en el primer vapor que salga de Alemania.

NUEVO SECRETARIO DE ESTADO

Ciudad del Vaticano.—Ha sido nombrado por Su Santidad el Papa Pío XII, secretario de Estado, el cardenal Maglione, ex Nuncio de Suiza y París.

LAS FIESTAS DE LA CORONACION

Ciudad del Vaticano.—Están ya casi ultimados los preparativos para la fiesta de la Coronación del Santo Padre.

La Basílica de San Pedro ha sido totalmente adornada por dentro con damascos rojos, bordados en oro.

A las ocho y media de esta mañana comenzarán las fiestas, y en el interior de la Basílica habrá una cuenta mil personas.

La fiesta terminará a eso de once, hora de la solemne función.

LAS EMBAJADAS EXTRANJERAS

Roma.—Asciende a cuatro el número de embajadas extranjeras que han llegado a Roma para asistir y representar a sus respectivos pueblos en las fiestas de la Coronación Pontificia de Pío XII.

Entre los embajadores se encuentran el ex rey Fernando de Bulgaria; la reina madre de España, el secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; el ministro de Educación Nacional de Portugal, y otros muchos, hasta el número de...

SE ALQUILA

en 250 pesetas al mes, amueblado con siete habitaciones en Avenida de España, para informes: Avenida de España, 15, bajo. Teléfono 188.

De la Alcaldía

OBJETOS PERDIDOS

En la vía pública han sido encontrados los siguientes objetos que se encuentran en la alcaldía:

La joven Ignacia Rodrigo, presenta un encendedor que encontró en la vía pública.

Una señorita presenta un cinturón que encontró en la vía pública.

Pensión Niza: Margallo, 3.

Traspaso o vendo muebles por ausentarme de esta capital.

Delegación de Hacienda

Anuncio

El próximo día 17, a las once horas, se celebrará en esta Delegación de Hacienda pública subasta para la venta de tejidos e hilados de algodón, y café, procedentes de aprehensión.

Las condiciones de la subasta y los lotes en que la venta tendrá lugar se hallan en los anuncios fijados en la tabilla de esta Delegación, y los géneros están expuestos en la Secretaría de Juntas Administrativas de la misma.

Cáceres, 10 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Préstamos

Banco Hipotecario de España

Reanuda las operaciones de Préstamos Amortizables, a largo plazo (5 a 50 años) con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Especiales para la Construcción

Informes y tramitación, dirigirse a Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado

(Notario Mercantil)

San Pedro, 12-14

Tel. 1742. CACERES. Apto. 2

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES:

Maria Becerra Delgado, de 3 años de edad, domiciliada en Margallo 99, a consecuencia de pulmonía.

MATRIMONIOS

Guillermo Sánchez Agustín, con Felisa Pérez Malla.
Tomás Pulido y Pulido, con Basilia Cordero García.

SE ALQUILA

Una habitación con dos camas, razón en esta Admon.

Señoras PELUQUERÍA

Generalísimo Franco, 25, principal. Teléfono 1645. Cáceres.

Juventud Femenina de Acción Católica

La Juventud Femenina de Acción Católica invita a todas sus asociadas aspirantes y benjamínas al solemne Te Deum que se cantará hoy domingo en la parroquia de Santa María, después de la misa de once, en acción de gracias por la elección de nuevo Papa.—La Delegada de Piedad.

Venta y arriendo

Se vende la porción de la mayor parte en la dehesa «Higuera de Vando», y se arrienda la dehesa «Torre de Juan de la Peña», ambas del término municipal de Cáceres. Para tratar, Pizarro, 20. Cáceres.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

En las declaraciones que las empresas vienen obligadas a presentar ante la Cámara (Artículo primero de la Orden) hará constar las diversas contribuciones e impuestos que satisfacen de los enumerados en dicha orden. Las sumas de todas estas contribuciones, incluidos los resguardos para el Tesoro (el 25 por ciento sustitutivo de UTILIDADES y los recargos sobre industrial determinados por la ley Tributaria de 11 de marzo de 1932) será la cantidad que figurará en el Padrón de Empresas como base para la cobranza de las derramas. Las empresas que venían hasta ahora figurando en los padrones podrán, limitarse a formular declaraciones complementarias con los datos no comprendidos en las anteriores.

El padrón de beneficiarios se formulará por las Cámaras en la misma forma que hasta ahora venía haciéndose, incluyendo en él a todos aquellos subsidiarios cuyo derecho sea causado por movilización que fuesen empleados u obreros de empresas que paguen más de 250 pesetas anuales de contribución, en vez de comprender solamente a los movilizados de empresas cuya tributación exceda de 2.000 pesetas anuales.

Cáceres, 10 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión, Hilario Muñoz.

COMISION LOCAL

Anuncio

La nómina de febrero se pagará durante los días y horas que a continuación se expresan:

Día 13, de 10 a 1 y de 3 y media a 6 y media y número de 1 al 200.
Día 14, del 201 al 400.
Día 15, del 401 al 600.
Día 16, del 601 al 800.
Día 17, del 801 al final.

Lo que se hace público para conocimiento de los beneficiarios.

Cáceres, 11 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión Local, Bonifacio Avila.

LUIS INFANTE

Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído
Plaza del Fueroal. No. 31, 1.
Teléfono 592. CACERES

Un alarde de técnica es la fabricación del

Vermouth "Caballo Blanco"

El Aperitivo de España
Gran Concurso 1.000 Ptas. en premios.
Grandes descuentos, pida detalles:

Bodegas Montero

ALMENDRALEJO

FAJAS DE TODAS CLASES CONFECCIONA F. CORTES
CALLE 21, CAL. CACERES

Organización Juvenil Femenina

Se pone en conocimiento de todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules, que el domingo, 12, deberán encontrarse a las once en punto en el Gran Teatro, toda aquella que no pueda asistir por cualquier motivo, justificará el padre con una nota a la Regidora local de O. J. F.—La Regidora local de O. J. F., Mary Morán.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vignati
VENTA EN FARMACIAS

Organización Juvenil Femenina

NOTA

En cumplimiento de las órdenes dictadas por la Delegación Nacional de Sanidad de la O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, desde el lunes próximo, día 13 del presente mes empezará a verificarse la revisión de todos los Pelayos y Flechas de la capital, desde los siete años en adelante con el fin de obtener la ficha médica individual y de proceder a la vacunación contra las enfermedades infecciosas más importantes.

Dada la extraordinaria importancia que todas estas prácticas tienen en sentido de la profilaxis y de la higiene y en fin de cuentas de la salud, una de las grandes preocupaciones del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, se advierte a los padres y familiares de los niños afiliados a la O. J. acerca de la obligación que tienen de cooperar con todo entusiasmo para que los niños presten la debida asistencia a los referidos reconocimientos, los cuales han de redundar de modo inmediato en bien de cada individuo y, por tanto, en bien de la sociedad entera.—El asesor provincial de Sanidad, Doctor Merino.—V. B. El Delegado provincial de O. J.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CANABRAL (CACERES)
Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envoltura interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao

EULOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)
Avenida de Cervantes, 52 y 54.
Tel. 241
CACERES

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cometas, pesos, azulejos, canchales y toda clase de material de construcciones
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín. Teléfono 1952
CACERES

PERFUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECCIONES
Almacenes MENDIETA
Generalísimo Franco, 1. Teléfono, 1690.

Delegación de Hacienda

Aviso importante a los tenedores de Deuda pública

Por orden ministerial de 4 del corriente, se ha dispuesto la centralización en la Jefatura del Servicio del pago de intereses de Deuda pública de todas clases, que hasta ahora se venía realizando directamente por las Delegaciones de Hacienda. Este pago se realizará atendiendo a las siguientes instrucciones:

Primero.—Las Delegaciones de Hacienda, vendrán realizando como hasta ahora, el pago de los intereses correspondientes a los vencimientos primero de julio de 1938 al 31 de marzo de 1939.

Segundo.—A partir del vencimiento de primero de abril, las Delegaciones de Hacienda recibirán las facturas de intereses que se presenten, las cuales serán remitidas, dentro de los plazos que se señalan, a la Jefatura del Servicio Nacional de Deuda, la cual ordenará su pago.

Tercero.—Para realizar el pago de estos vencimientos será preciso que estén aprobadas las correspondientes declaraciones y que estén confeccionadas y entregadas las fichas ya señaladas.

Para que las facturas de intereses puedan ser remitidas a la Jefatura en los plazos por éstos señalados, es indispensable que se presenten en esta Delegación de Hacienda, dentro de las fechas a continuación se indican, do advertir que las que se remitan con posterioridad no se remitan a la Jefatura para la liquidación del pago hasta el mes de junio siguiente.

a) Las facturas de vencimiento de primero de julio de 1938, deberán ser presentadas antes del 25 del corriente marzo.

b) Las facturas vencimiento de mayo, antes del día 30 del propio mes.

c) Los vencimientos posteriores a primero de abril no de antes anteriormente, se presentarán antes del 31 de mayo.

Se señala la importancia de cumplir los plazos señalados para la mejor gestión del servicio y evitación de demoras en el pago de los mismos, como también la confeccionar las fichas correspondientes, sin cuyo requisito no de realizarse el pago de las facturas de vencimiento primero de abril y posteriores.

Cáceres, 11 de marzo de 1939. Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

SOLARES

En la explanada de la Estación. Se venden, razón Margallo 41. Cáceres.

Falange Española Tradicionalista y las JONS

Organizaciones Juveniles

NOTA

En cumplimiento de las órdenes dictadas por la Delegación Nacional de Sanidad de la O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, desde el lunes próximo, día 13 del presente mes empezará a verificarse la revisión de todos los Pelayos y Flechas de la capital, desde los siete años en adelante con el fin de obtener la ficha médica individual y de proceder a la vacunación contra las enfermedades infecciosas más importantes.

Dada la extraordinaria importancia que todas estas prácticas tienen en sentido de la profilaxis y de la higiene y en fin de cuentas de la salud, una de las grandes preocupaciones del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, se advierte a los padres y familiares de los niños afiliados a la O. J. acerca de la obligación que tienen de cooperar con todo entusiasmo para que los niños presten la debida asistencia a los referidos reconocimientos, los cuales han de redundar de modo inmediato en bien de cada individuo y, por tanto, en bien de la sociedad entera.—El asesor provincial de Sanidad, Doctor Merino.—V. B. El Delegado provincial de O. J.

Delegación de Hacienda

Aviso importante a los tenedores de Deuda pública

Por orden ministerial de 4 del corriente, se ha dispuesto la centralización en la Jefatura del Servicio del pago de intereses de Deuda pública de todas clases, que hasta ahora se venía realizando directamente por las Delegaciones de Hacienda. Este pago se realizará atendiendo a las siguientes instrucciones:

Primero.—Las Delegaciones de Hacienda, vendrán realizando como hasta ahora, el pago de los intereses correspondientes a los vencimientos primero de julio de 1938 al 31 de marzo de 1939.

Segundo.—A partir del vencimiento de primero de abril, las Delegaciones de Hacienda recibirán las facturas de intereses que se presenten, las cuales serán remitidas, dentro de los plazos que se señalan, a la Jefatura del Servicio Nacional de Deuda, la cual ordenará su pago.

Tercero.—Para realizar el pago de estos vencimientos será preciso que estén aprobadas las correspondientes declaraciones y que estén confeccionadas y entregadas las fichas ya señaladas.

Para que las facturas de intereses puedan ser remitidas a la Jefatura en los plazos por éstos señalados, es indispensable que se presenten en esta Delegación de Hacienda, dentro de las fechas a continuación se indican, do advertir que las que se remitan con posterioridad no se remitan a la Jefatura para la liquidación del pago hasta el mes de junio siguiente.

a) Las facturas de vencimiento de primero de julio de 1938, deberán ser presentadas antes del 25 del corriente marzo.

b) Las facturas vencimiento de mayo, antes del día 30 del propio mes.

c) Los vencimientos posteriores a primero de abril no de antes anteriormente, se presentarán antes del 31 de mayo.

Se señala la importancia de cumplir los plazos señalados para la mejor gestión del servicio y evitación de demoras en el pago de los mismos, como también la confeccionar las fichas correspondientes, sin cuyo requisito no de realizarse el pago de las facturas de vencimiento primero de abril y posteriores.

Cáceres, 11 de marzo de 1939. Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Se traspasa

El Bar «Pascual», situado en Moret, 4, por no poderle atender el dueño. Razón en el mismo número. Cáceres.

Delegación provincial "Auxilio Social" de Cáceres

Refugiados

Se pone en conocimiento de todos los refugiados procedentes de la zona roja en esta capital y de la provincia que han de presentarse urgentemente en esta Delegación provincial y en las Delegaciones Locales donde se encuentren para ser inscritos en los padrones de «Auxilio Social».

Entiéndase que esto es especialmente para los REFUGIADOS no para los que estén en situación de deportados o confinados.

El Administrador provincial «Auxilio Social», Rodrigo Cordero.—V. B. El Delegado provincial J. Sánchez.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas han recibido asistencia médica en este Centro, de las personas que se indican, las siguientes:

Elas Rubio Iglesias, de 65 años de edad, domiciliado en Margallo 16, que padecía luxación completa de la cabeza del húmero derecho.

Florentino García Burgos, de 65 años de edad, domiciliado en Avenida de Cervantes número 14, padecía herida inciso cortante en el borde interno del pie izquierdo.

Luis Mateo Godoy, de 5 años de edad, domiciliado en calle número 7, que padecía angina pechosa.

La Unión

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

El señor Erico... El señor Erico... El señor Erico...

La Unión Sud-Africana quiere liberarse del judaísmo

El señor Eric Low diputado nacionalista y ex ministro, ha pronunciado, en la Town Hall de Pretoria, un importante discurso sobre los problemas judío y racial, que, como él dijo, tienen importancia extraordinaria para la vida de la Unión Sud-Africana.

El Partido Nacionalista quiere liberar al país del hombre blanco y, para ello, ha de levantar barreras sociales y económicas entre los blancos y los mulatos. Ha conocido en París los métodos de los comunistas y el problema judío en Nueva York y estoy decidido a proteger a la Unión contra estos dos peligros mundiales.

La fuerza del judaísmo internacional ha quedado claramente demostrada en la Conferencia de Londres sobre la cuestión de Palestina. Entre los negros de África del Sur está realizando una propaganda muy peligrosa, de tipo comunista, que abarca, incluso hasta las escuelas indígenas.

El Partido Nacionalista exige la lucha contra el comunismo y el cese absoluto de la inmigración semita y todo camuflaje de los negocios judíos.

Los israelitas residentes en el África del Sur han alcanzado un porcentaje que excede, en mucho, al límite tolerable.

El orador fué estruendosamente ovacionado por el auditorio.

AGITADO DEBATE EN EL SENADO NORTEAMERICANO

Washington. — En el debate celebrado en el Senado sobre la cuestión del aumento de aviones para el ejército federal, varios senadores criticaron severamente la política del señor Roosevelt. El senador independiente, señor Norris, declaró que era preciso realizar una investigación sobre los precios fabulosos que paga el Gobierno por los aviones militares y los señores Tobey y Lee exigieron que fueran tomadas medidas legislativas contra los beneficios de guerra de la industria privada, puesto que se ha demostrado que son una de las causas de la campaña belicista.

El señor Frazier, senador republicano, manifestó que los Estados Unidos son, en parte, culpables de la actual carrera de armamentos, por no haber respetado el pacto Kellogg, que condena la guerra, y después de cuya firma iban ido aumentando considerablemente los gastos del ejército norteamericano para el Ejército y la Marina.

El orador preguntó si eran, realmente, necesarios para la defensa del país un Ejército, una Aviación y una Marina semejantes, o si era debido a la existencia de alianzas secretas con otras naciones.

UN ACTO DE LA SOCIEDAD GERMANO-BRITÁNICA

Berlin.—En Colonia acaba de constituirse una filial de la Sociedad Germano-Británica.

En el acto solemne de su inauguración, han pronunciado discursos el director de dicha filial, Freiherr von Schroeder, que, al hablar de la amistad natural entre los dos países, dijo que había de basarse sobre un reconocimiento de su igualdad de derechos; el banquero inglés, Frank G. Tierke, que se ocupó de las relaciones financieras y comerciales entre Inglaterra y Alemania, y, finalmente, el embajador de la Gran Bretaña en Berlín, Sir Neville Henderson.

En una recepción que tuvo lugar después en la Sala de la Hansa del Ayuntamiento, habló de nuevo el embajador.

Las relaciones económicas más estrechas entre Inglaterra y Colonia «existen ya desde el siglo XIII. En Inglaterra—añadió—no existe partido ni hombre alguno que pueda contar con la opinión del pueblo inglés para una guerra ofensiva.»

Subrayó, a este respecto, el embajador las recientes declaraciones de Lord Halifax en la Cámara de los Lores.

Al servicio de la comprensión y de la amistad cordial entre su país y Alemania, se encuentra él, Henderson, en su puesto de Berlín.

UN JUICIO MEXICANO SOBRE LA ACTITUD DE ROOSEVELT

México.—El periódico «Novedades» ataca violentamente a mister Roosevelt, cuya actitud califica de paradójica.

Mientras que el presidente de los Estados Unidos—escribe el periódico—exalta todos los días a los países democráticos, él se erige constantemente en dictador.

Partidario convencido de la paz, prepara la guerra. Autor de la política de «buena vecindad», sostiene que la defensa del Continente americano debe hacerse bajo la dirección y las órdenes de Washington.

La verdad es que, detrás de todo esto, se esconde el imperialismo. Lo que quiere Roosevelt es dominar a toda América; provoca, para ello, un estado de histerismo en su país y así lo prepara para la guerra.

UNA DETENCIÓN

Nueva York.—Ha sido detenida Henry Braun, jefe de una banda de falsificadores acusados de haber puesto en circulación, en los Estados Unidos y en Europa, más de cuatro millones de dólares falsos, en billetes de diez y veinte dólares.

LOS EMPRESITOS ARGENTINOS

Buenos Aires.—Los dos empréstitos emitidos por el Gobierno de la Argentina han sido inscritos enteramente en la primera jornada. El ministerio de Hacienda ha decidido aumentar la suscripción hasta el importe de ciento cincuenta millones de p.-sos.

LOS PEREGRINOS MUSULMANES

Mogadíscio.—Cuatrocientos musulmanes de Somalia y otros cien pertenecientes a territorios limítrofes, que en los primeros días de enero marcharon en peregrinación para los lugares santos árabes, regresaron a Mogadíscio, apresurándose a manifestar su reconocimiento hacia las autoridades italianas por la asistencia recibida durante todo el viaje.

Notables, santones y peregrinos, fueron recibidos por el regente del Gobierno. El jefe de la peregrinación, en nombre de los musulmanes, exaltó a la poderosa Italia.

LA LUCHA ELECTORAL BELGA

Bruselas.—La lucha electoral se anuncia extremadamente contusa y violenta. El periódico «Pais Real», anuncia que Degrelle dirigirá la campaña del Partido Realista en todo el país y que el 2 de abril entrará en la Cámara belga para dirigir la lucha en el Parlamento.

Bucarest.—El órgano del ministro de Relaciones Exteriores, «Timpu», comentando las conversaciones entre Gafencu y Beck en Varsovia y, más particularmente, las relaciones con Hungría, precisa que Rumanía y Polonia se esfuerzan en mejorar, cada vez más, sus lazos con los países vecinos, y que están igualmente decididos a concederse ayuda amistosa para la recíproca realización de este fin.

UN VIAJE APLAZADO

Paris.—La marcha de esta capital con dirección a Berlín del director de Acuerdos Económicos del ministerio de Relaciones Exteriores, Alphand, al frente de una delegación, ha sido aplazada por algunos días, por razones de conveniencias de fechas.

El Servicio Químico dará a conocer la planta del «guayule», de cuya savia se obtiene una magnífica goma, junto con los productos del caucho sintético.

También será expuesta, entre otras cosas, una instalación demostrativa que ilustrará el proceso a través del cual pasa del metano al alcohol metílico, indispensable para toda la serie de productos y elaboraciones de guerra.

Serán también expuestos todos los tipos de máscaras antiguas del Ejército, incluidas las destinadas a los caballos y a los perros.

El Cuerpo de Ingenieros expondrá los aparatos de radio de las tropas de operación, modelos de puentes y de alamedas y otro copioso material que ilustrará la actividad y las empresas del Arma.

También el Comisariado tendrá una sección en la cual se demostrará la emancipación autárquica en el equipo del Ejército y en la subsistencia.

El Servicio Técnico Armas y Municiones organizará una exposición retrospectiva en la cual, desde los dibujos de Leonardo donde aparece la forma del proyectil de oliva, se pasará al cañón Cavalli, que fué el primero en idear el cañón rayado para dar al proyectil un movimiento rotatorio y asegurar la precisión del tiro.

Finalmente, el Laboratorio Militar del Cristal de Óptica, reconstruirá, en un pabellón aparte, un horno moderno para la fusión de vidrios especiales.

Una exposición de arte japonés en Berlín

Berlin se ha convertido desde hace tres años en el centro de la vida artística europea y en esos momentos la inauguración de la Exposición de Arte Japonés vuelve a concentrar el interés del mundo del arte en la capital del Reich.

El acuerdo cultural germano-japonés no ha podido encontrar una mejor demostración de su sentido de colaboración espiritual que esta exposición proyectada ya en el mes de octubre de 1937. Los primeros preparativos, hechos por el entonces embajador alemán en Tokio, von Dirksen, y el director general de los museos nacionales de Berlín, profesor Dr. Künmel, con el gobierno japonés, coincidieron en la firma del pacto Antikomintern celebrado entre Alemania y el Japón. Desde entonces, han pasado ya quince meses de incansable labor, llenos de preocupaciones por el buen éxito de esta exposición, que es la más grande e importante que se ha celebrado fuera del Japón. Para su celebración fué sumamente difícil obtener la aprobación del gobierno japonés, pues el Japón no ha tenido gran suerte con las obras de arte prestadas para estos fines y además de esta natural resistencia, hubo que vencer la de los coleccionistas particulares y la prohibición establecida por una ley de que salgan objetos de arte del territorio japonés.

En comparación con la exposición japonesa, que se celebró en 1900 con motivo de la Exposición Universal de París, la que hoy pue de verse en Berlín es muchísimo más rica. En 1910 se volvió a celebrar otra segunda exposición en Londres y las deficiencias del techo de madera de las salas donde se colocaron las obras de arte ocasionó la destrucción de valiosos cuadros. Desde este triste suceso, o mejor dicho abandono, surgió la resistencia japonesa a prestar sus tesoros artísticos; por todo ello, es más de apreciar el éxito de las negociaciones germano-japonesas llevadas a cabo para la celebración de esta exposición que hoy es la admiración de todos sus visitantes. Las obras de arte propiedad de los viejos templos, que son en su mayoría al mismo tiempo objetos del culto, fueron declaradas a consecuencia de las pérdidas experimentadas en 1910 en Londres, reliquias sagradas nacionales y se prohibió su salida del país. A pesar de esto, en la exposición de Berlín puede verse un gran número de estas reliquias nacionales. Son 30 las obras de esta clase, más otras tantas de las calificadas con el título de «valor máximo» y además de ellas están expuestas otras 140 pinturas y esculturas cuyo mérito no es menor. Entre los expositores no solo se cuenta la Casa Imperial y casi toda la alta nobleza japonesa, sino también algunos de los más famosos templos budistas.

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Una exposición de arte japonés en Berlín

Berlin se ha convertido desde hace tres años en el centro de la vida artística europea y en esos momentos la inauguración de la Exposición de Arte Japonés vuelve a concentrar el interés del mundo del arte en la capital del Reich.

El acuerdo cultural germano-japonés no ha podido encontrar una mejor demostración de su sentido de colaboración espiritual que esta exposición proyectada ya en el mes de octubre de 1937. Los primeros preparativos, hechos por el entonces embajador alemán en Tokio, von Dirksen, y el director general de los museos nacionales de Berlín, profesor Dr. Künmel, con el gobierno japonés, coincidieron en la firma del pacto Antikomintern celebrado entre Alemania y el Japón. Desde entonces, han pasado ya quince meses de incansable labor, llenos de preocupaciones por el buen éxito de esta exposición, que es la más grande e importante que se ha celebrado fuera del Japón. Para su celebración fué sumamente difícil obtener la aprobación del gobierno japonés, pues el Japón no ha tenido gran suerte con las obras de arte prestadas para estos fines y además de esta natural resistencia, hubo que vencer la de los coleccionistas particulares y la prohibición establecida por una ley de que salgan objetos de arte del territorio japonés.

En comparación con la exposición japonesa, que se celebró en 1900 con motivo de la Exposición Universal de París, la que hoy puede verse en Berlín es muchísimo más rica. En 1910 se volvió a celebrar otra segunda exposición en Londres y las deficiencias del techo de madera de las salas donde se colocaron las obras de arte ocasionó la destrucción de valiosos cuadros. Desde este triste suceso, o mejor dicho abandono, surgió la resistencia japonesa a prestar sus tesoros artísticos; por todo ello, es más de apreciar el éxito de las negociaciones germano-japonesas llevadas a cabo para la celebración de esta exposición que hoy es la admiración de todos sus visitantes. Las obras de arte propiedad de los viejos templos, que son en su mayoría al mismo tiempo objetos del culto, fueron declaradas a consecuencia de las pérdidas experimentadas en 1910 en Londres, reliquias sagradas nacionales y se prohibió su salida del país. A pesar de esto, en la exposición de Berlín puede verse un gran número de estas reliquias nacionales. Son 30 las obras de esta clase, más otras tantas de las calificadas con el título de «valor máximo» y además de ellas están expuestas otras 140 pinturas y esculturas cuyo mérito no es menor. Entre los expositores no solo se cuenta la Casa Imperial y casi toda la alta nobleza japonesa, sino también algunos de los más famosos templos budistas.

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Una exposición de arte japonés en Berlín

Berlin se ha convertido desde hace tres años en el centro de la vida artística europea y en esos momentos la inauguración de la Exposición de Arte Japonés vuelve a concentrar el interés del mundo del arte en la capital del Reich.

El acuerdo cultural germano-japonés no ha podido encontrar una mejor demostración de su sentido de colaboración espiritual que esta exposición proyectada ya en el mes de octubre de 1937. Los primeros preparativos, hechos por el entonces embajador alemán en Tokio, von Dirksen, y el director general de los museos nacionales de Berlín, profesor Dr. Künmel, con el gobierno japonés, coincidieron en la firma del pacto Antikomintern celebrado entre Alemania y el Japón. Desde entonces, han pasado ya quince meses de incansable labor, llenos de preocupaciones por el buen éxito de esta exposición, que es la más grande e importante que se ha celebrado fuera del Japón. Para su celebración fué sumamente difícil obtener la aprobación del gobierno japonés, pues el Japón no ha tenido gran suerte con las obras de arte prestadas para estos fines y además de esta natural resistencia, hubo que vencer la de los coleccionistas particulares y la prohibición establecida por una ley de que salgan objetos de arte del territorio japonés.

En comparación con la exposición japonesa, que se celebró en 1900 con motivo de la Exposición Universal de París, la que hoy puede verse en Berlín es muchísimo más rica. En 1910 se volvió a celebrar otra segunda exposición en Londres y las deficiencias del techo de madera de las salas donde se colocaron las obras de arte ocasionó la destrucción de valiosos cuadros. Desde este triste suceso, o mejor dicho abandono, surgió la resistencia japonesa a prestar sus tesoros artísticos; por todo ello, es más de apreciar el éxito de las negociaciones germano-japonesas llevadas a cabo para la celebración de esta exposición que hoy es la admiración de todos sus visitantes. Las obras de arte propiedad de los viejos templos, que son en su mayoría al mismo tiempo objetos del culto, fueron declaradas a consecuencia de las pérdidas experimentadas en 1910 en Londres, reliquias sagradas nacionales y se prohibió su salida del país. A pesar de esto, en la exposición de Berlín puede verse un gran número de estas reliquias nacionales. Son 30 las obras de esta clase, más otras tantas de las calificadas con el título de «valor máximo» y además de ellas están expuestas otras 140 pinturas y esculturas cuyo mérito no es menor. Entre los expositores no solo se cuenta la Casa Imperial y casi toda la alta nobleza japonesa, sino también algunos de los más famosos templos budistas.

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestra Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

I. GIRAUD
DENTISTA
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 3. CACERES. TELEFONO 1016

«PALACE»
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 36 CACERES

DENTISTA
Benita Gómez Miguel
Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 par.

MARRIBA ESPAÑA

Más de mil años de historia de arte japonés abarca esta exposición, cuya obra más antigua pertenece al siglo VII, y desde ella puede seguirse el ensueño del alma japonesa en su arte hasta el siglo XIX. Entre las indescriptibles bellezas que proporciona su visita, destaca una estatua en bronce de Kwannon, la diosa de la caridad, procedente del templo de Horjudschí en Nara, que es la obra más valiosa de las confiadas por el gobierno japonés a Alemania y quizás la más encantadora del arte japonés.

Es tal la importancia que reviste esta exposición y el deseo de Alemania de corresponder a la confianza en ella depositada por el gobierno japonés, que aquellos que acuden a Berlín durante estos días para visitarla no podrán contemplar las obras de los grandes maestros alemanes como Holbein y Durerro, porque han sido retiradas de sus salas del Museo Alemán para dar cabida a los Yomató, a los paisajes del sacerdote Sesshu, a los biombos del pintor Juscho y a las obras de Oruga Korins, un pintor del barroco japonés, cuyo más hermoso trabajo es la imagen del dios del tiempo.

Por eso ha podido decir el profesor Dr. Künmel, que Alemania ha correspondido al sacrificio japonés con otro no menor, pero los beneficios que de esta exposición han de resultar para la vida del arte superan con creces estos sacrificios.

HAY DIOS

(Algarabía de los absurdos)

Por Remigio Vilarifo, S. J.

Una de las mejores pruebas de la existencia de Dios, ¿sabéis cuál es?... La de los absurdos que se seguirían si no hubiese Dios. Y estos son tantos que armarían una algarabía inmensa en todos los espacios.

Muchas verdades que no se podrían explicar. ¿Porqué la materia que de suyo es inerte se puso en movimiento?... ¿Porqué la materia que no es inteligente hizo un nudo tan admirable que después no lo pueden entender ni los más inteligentes?...

¿Porqué si eso lo hizo y ordenó la casualidad lo deshace también la casualidad y no lo empuja a dar se testarazos? ¿Qué fuerza fijó el mundo en este orden estable? ¿Porqué si el mundo es eterno, lo que sucede ahora no sucedió hace mil, un millón, mil millones... una eternidad de siglos... y no ahora precisamente? Pero en fin pasa eso; lo peor es la algarabía en el orden moral.

Absurdos morales. Si no hay Dios no hay obligación, ni pecado ni virtud, ni moral. ¿Porqué hemos de ser buenos? ¿Porqué hemos de ser justos ni honrados?... ¿Porqué? ¿Porqué he de respetar yo a nadie si no hay Dios?... Yo soy el primero. ¿Y el único! Si no hay Dios la justicia es una farsa, la caridad es otra, el altruismo otra. ¿Porqué he de ser y casto, fiel, veraz?... ¿Porqué no he de robar...? ¿Porqué no he de matar si me gusta?... ¿Porqué no he de ser como el tigre que mata, devora y se va sin remordimiento, como el gato que roba, come y se marcha tranquilo, como el toro o el caballo que hace una hajeza sin preocupaciones, como un animal? ¿Qué significa la ley? No hay más ley que yo, y el que tenga más fuerza.

¿Qué significa la virtud? No hay más virtud que mi capricho y gusto. ¿Qué significa autoridad, rey, presidente, gobernador, juez, etc. etc? Vanos nombres. Sin ley ni norma el rey podrá hacer lo que quiera, el gobernador gobernar como le dé la gana, el juez dictar a su capricho, y el proletario o plebeyo, si tiene fuerza, apelar o matar a los jueces, reyes, presidentes, padre y madre y a cualquiera.

No hay más móviles, ni razones, ni obligaciones que estas tres: Fuerza, egoísmo, placer. Y no pretendáis pedir más al mundo; porque si no hay Dios, no hay razón para poner obligación, ni para exigir moralidad y virtud. Si no hubiese Dios los desórdenes saldrían por todas partes a deciros en horrible algarabía: nosotros mandamos mientras no hay Dios. Ved al marxismo sin Dios.

(Distribuido por la Agencia «Faro».)

En torno al discurso del mariscal Goering

Berlin.—Comentando el gran discurso pronunciado por el Mariscal Goering el «Día de la Aviación», escribe el «National Zeitung»: «La orientación dada a nuestras fuerzas aéreas, tiene un sentido completamente revolucionario. En primer lugar vemos la magnífica centralización de todos sus organismos y la creación de completas divisiones aéreas. Hoy en día, nuestras fuerzas aéreas se hallan divididas en tres flotas, del norte, este y oeste

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 11 de Marzo de 1939, hechas a las 8:30 de la tarde. Barómetro, 727.0. Humedad, 62. Temperatura, 18.4. Dirección del viento, calma. Fuerza del mismo, 0.0. Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0. Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 5.5. Estado del cielo, en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 20.6

Mínima a la sombra, 7.0

EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura

Teléfono, 1410

¡Viva España! ¡Arriba España!

De Subsidios Familiares

Se empiezan a pagar los subsidios familiares. Los trabajadores cacereños exteriorizan su satisfacción y aclaman a Franco, que dió la Ley, y a España. Por giro postal llegarán los subsidios a los trabajadores de los pueblos. Nuevas recomendaciones a empresarios y trabajadores. Hacia la España Grande que quiere Franco

Ayer, en la Caja de Ahorros de Cáceres, tuvo lugar un espontáneo acto de emoción patriótica. Se iban a pagar los primeros subsidios familiares. Numerosos trabajadores de nuestra ciudad con dos o más hijos iban a cobrar los subsidios que les corresponden como tales trabajadores y padres de familia, con arreglo a la Ley Franco. El consejo delegado de la Caja Extremeña, con acentos de emoción, les expone, en breves palabras, lo que significa esa Ley para los trabajadores, para la raza y para España, y surgen las aclamaciones ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Unos cobran 15 pesetas, otros 22.50, otros 30, algunos 40, uno de ellos 50, según el número de hijos. Unos son tipógrafos, otros campesinos, otros albañiles, otros empleados de escritorios, otros dependientes de comercio, los demás de distintos oficios. Todos trabajadores. Todos padres de familia. Todos favorecidos por la Ley Franco. Todos hacían merecido aprecio del sentido de justicia social y de hermandad que la Ley encierra, que le inspiró Franco, amante del trabajador y amante de la familia.

Eso ocurría de doce a una y media de la mañana. Por la tarde, de seis a ocho, siguen desfilando trabajadores por el vestíbulo de la Caja de Ahorros, en que la Caja Extremeña, delegada de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, ha montado, con la complacencia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, el servicio de pagos de subsidios a los hijos de esta ciudad.

Pertenecen, todos los que ayer cobraron los subsidios, a las empresas que más prisa se han dado en pagar su cuota normal de febrero, para lo cual tiene sus ventanillas abiertas, la Caja Extremeña, de nueve a 1.30.

Todos son atendidos rápidamente: empresarios que han de presentar las declaraciones de familia y hacer sus pagos en la Caja Extremeña, y trabajadores que perciben sus subsidios en la Caja de Ahorros.

Sabemos que han sido muchas las dificultades que ha sido preciso vencer para organizar estos servicios en poco tiempo. Todo el personal de Previsión y otros voluntarios colaboradores de la Inspección de Seguros Sociales y de la Caja de Ahorros, trabajan con entusiasmo para que la Ley de Subsidios Familiares sea, como va siendo, espléndida realidad.

Por eso aquellos hombres, que con tal fervor trabajan, nos ruegan encarecidamente que recomendemos, como lo hacemos gustosos, una vez más, a empresarios y trabajadores, que, para hacer más fácil el desarrollo del Régimen, procuran hacer las cosas bien, que no demoren por más tiempo, trabajadores y empresarios, la presentación de las declaraciones de familia y las presenten sin enmiendas, con todos sus huecos rellenos, con todas sus firmas, con letra clara y relacionadas en los S. F. 3, cuidando de poner siempre los dos apellidos, y que los empresarios se apresuren a pagar sus cuotas para que no se retrase, por su culpa, el pago de los subsidios a sus trabajadores, y no tener que pagar el recargo del 10 por ciento por demora.

Los forasteros pueden hacer sus recargas por transferencias bancarias, para lo cual se han circularo instrucciones a todas las Sucursales de los Bancos y Cajas de Ahorros del territorio y se han situado impresos abundantes, también con instrucciones detalladas, en todas las Delegaciones Locales Sindicales.

Los trabajadores subsidiados forasteros recibirán por giro postal, en su domicilio, el subsidio que les corresponda. Para facilitarlos, dictó el ministro de la Gobernación una Orden creando un giro especial con tarifa reducida. Así llegarán también, rápidamente, los subsidios a los más apartados pueblos, puesto que a todos llega el servicio postal.

Y lo que aquí ocurre ocurrirá, seguramente, en todas las provincias españolas, y así se va, no lenta, sino aceleradamente, desarrollando la Ley Franco, que es orgullo de España, por las ciudades, pueblos y campos españoles. Parece que fué ayer, al empezar el Tercer Año Triunfal, cuando la Ley se promulgaba y ya está en los hogares españoles. Parece imposible que una ley de tan vasta envergadura pudiera prepararse en sólo los tres meses que fijó el Reglamento, y se ha preparado; se dijo que su total implantación empezaría en febrero, y en febrero empezó; y que, al mes siguiente, los trabajadores cobrarían los subsidios, y el día 11, efectivamente, han empezado a cobrarlos los trabajadores de empresas no autorizadas para el pago directo; que los trabajadores de empresas autorizadas ya cobraron sus subsidios al percibir los haberes de febrero, el 28 de aquel mes o el primero de los corrientes.

El hecho es altamente significativo. Revela una nueva manera de ser, no sólo la capacidad técnica y de organización de los organismos españoles de Previsión, bien acreditada de antiguo, sino una diligente colaboración ciudadana, una ejemplar disciplina que, para bien de todos, se viene imponiendo desde las alturas, con el beneplácito y la gratitud del pueblo.

Indudablemente, los españoles podemos sentirnos orgullosos de serlo. Entre todos, siguiendo las orientaciones de nuestro invicto Caudillo, hacemos grande a España. Nuestra Patria ha comenzado a marchar, con paso firme y acelerado, por el camino de su engrandecimiento, que le trazara Franco.

La Ley de Subsidios Familiares, admirada y elogiada en el extranjero, es un timbre de gloria para España. Su rápida incorporación a la realidad dice mucho en honor de las virtudes sociales y vivas de los españoles de esta hora solemne en la historia patria.

Alegremonos de haber nacido en este bendito solar español y esforcémonos todos por continuar forjando la España Grande que quiere nuestro caudillo.

Los madrileños podrán comer el lunes medio kilo de patatas.-Así lo dicen ellos

Madrid. — Sigue la situación caótica de la capital. Los comunistas subsisten en su actitud. Así, la radio madrileña decía, en la emisión de sobremesa, que haban sido reducidos algunos focos más, sobre todo el principal de los comunistas, que estaba en la calle de Serrano. Los comunistas están mandados por el teniente coronel soviético, Barceló, que manda el primer Cuerpo del Ejército soviético.

Los milicistas no aclaran a coordinar sus ideas. Dan la sensación los locutores de radio de estar mirando para atrás cada momento, como si temieran que entrara alguien en actitud poco pacificadora.

MIAJA SE DEFIENDE

Madrid. — Las fuerzas de Miaja siguen cercando a los comunistas sublevados.

Parece ser que el pretendido presidente del Comité de Defensa ha dado un ultimatum a los comunistas. Pero éstos siguen apoderándose de centros y calles, sin saberse, de manera fija, en qué situación se encuentran unos y otros, porque al dar la información no determinan.

MAS REFUERZOS

Madrid. — Parece ser que los milicistas han recibido más refuerzos.

También los comunistas están recibiendo nuevos elementos.

La pasada noche ha sido de gran violencia entre ambos bandos.

PARA DISTINGUIR A SUS MILICIANOS

Madrid. — Miaja ha tenido que ordenar a sus milicianos que se coloquen en la manga brazaletes para distinguirse de los comunistas, porque no hay posibilidad de saber quiénes son.

Compro Fincas rústicas, sítas dentro de la provincia. Para tratar: Suro Vasco Avenida de Cervantes, 28.

S. E. U.

AVISO

Se ordena a todos los afiliados de ambas secciones (masculina y femenina) asistir al acto de divulgación doctrinal que tendrá lugar hoy a las once de la mañana en el Gran Teatro, en el que tomará parte el catedrático de Filosofía de nuestro Instituto don Eugenio Frutos. — El jefe provincial.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL ORGANIZADO POR EL S. E. U.

Mañana domingo, día 12, se celebrará el último partido del campeonato, conteniendo en el campo de Cabezarrubia el Racing F. C. y el C. D. Antoniano y en el campo del Espíritu-Santo jugarán el C. D. Juventud y el S. E. U.

En la clasificación general figura el primero el S. E. U. con un punto de ventaja sobre el segundo, Racing F. C., siguiéndolo el C. D. Juventud, con dos puntos menos.

Como ya se sabe, el señor alcalde regala una copa al vencedor que será expuesta en el escaparate de un comercio de la localidad. — El delegado de deportes.

La lucha aumenta por momentos, al norte de la ciudad y en la carretera de Guadalajara.

UNA NOTA DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid. — La Junta de Defensa de Miaja ha radiado una nota en la que decía que los comunistas han comenzado a rendirse en grandes masas, estando ya casi lograda la normalidad en la capital.

MURCIA ESTA POR LA LIMPIEZA

Murcia. — El alcalde rojo de esta ciudad ha dado órdenes para que sean inmediatamente limpiadas las paredes de pasquines y carteles de carácter soviético.

Hasta aquí llega la desfachatez de los asesinos de España.

PATATAS PARA LA POBLACION

Madrid. — El alcalde ha radiado una nota diciendo que, a causa de habers apoderado los comunistas de los camiones para el transporte, el suministro de pan ha estado suspendido, así como el de otras sustancias.

Pero que ya el lunes podrá darsele a cada persona medio kilo de patatas y en breve será factible proceder a la elaboración del pan.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores. — Decreto nombrando embajador de España en la República francesa, a don Félix de Lequerica.

Decreto nombrando ministro de España en la Confederación Helvética, a don Pablo Chaurruca.

Decreto nombrando representante de España en Le Havre, a don Angel Diaz.

Ministerio de Defensa Nacional. — Orden cono-diendo el empleo inmediato superior, al capitán de navo, don Ramón Agarino.

Ministerio de Educación Nacional. — Decreto nombrando rector y vicerector de la Universidad de Barcelona, a los catedráticos de la misma, don Emilio Jiménez y don Antonio de la Torre, respectivamente.

Ministerio de la Gobernación. — Pudiendo la once relación nominal de los admitidos en los curules para cubrir plazas de agencias auxiliares de Investigación y Vigilancia.

Ministerio de Hacienda. — Señalando en 1933 el recargo a cobrar por las aduanas, por derechos de arancel, durante la segunda decena del mes de marzo.

Ministerio de Defensa Nacional. — Orden nombrando jefe de la quinta Región Militar al coronel retirado, señor Torrente Villacampa.

Orden nombrando comandante de la base naval del Ferrol del Caudillo, a don Fernando Lacazi, en relevo del señor Martínez, que pasa a ocupar otro puesto.

El resto de disposiciones se refiere a movimiento de personal.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR

El Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en telegrama fecha de ayer, me dice lo que sigue:

«Los recargos del veinte por ciento para el Subsidio al Combatiente en establecimientos donde camareros y dependencias tengan establecido el veinte por ciento sustitutivo propinas se cobrarán teniendo en cuenta el precio del servicio sin incluir propinas.

«Veinticinco por ciento establecido por último párrafo Decreto no tiene aplicación sobre juegos, pero los tickets para cobro estos recargos deberán ser necesariamente distintos de los demás con objeto no existan defraudaciones.»

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento de todos en evitación de alegar ignorancia caso de no cumplirse lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 11 de marzo de 1939. III Año Triunfal. — El jefe provincial, Hilario Muñoz Dávila.

AVISO

Se pone en conocimiento de los jefes de las comisiones locales, que con fecha de hoy se pone al pago los libramientos de las no-

Rama Masculina de Acción Católica Conferencias cuaresmales para caballeros

Mañana lunes, 13, en la parroquia de San Juan de la noche, el Canónigo Lectoral de Coria y Co-diocesano de A. C. don Tomás Castrillo, dará comienzo conferencias cuaresmales, desarrollando el muy interesante tema de «Jesucristo Redentor».

Se espera la asistencia unánime de todos los caballeros que puedan hacerla, aunque no pertenezcan a la Acción Católica.

Se encarga a García Sánchez pregón de Semana Santa

Un acto en honor del general Serrador

Sevilla. — La Comisión gestora ha decidido que, este año, el Pregón de Semana Santa esté a cargo del ilustre charlista, García Sánchez, quien cumplirá la misión a él encomendada dando una charla el día 2 antes del Domingo de Ramos, en un edificio de la localidad.

Las cofradías sevillanas se apresuran también a hacer preparativos para estas fiestas.

Don Juan de Borbón ha solicitado ser hermano de la Cofradía de la Pasión, habiendo sido aceptada su petición por dicha Cofradía. — (Faro).

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Gómez Jordana, recibió ayer las visitas del ministro plenipotenciario del Japon, señor Makoto Yano, y al general Martínez Campo. — (Faro).

PARA LA PROXIMA TOTAL LIBERACION

Burgos. — Ayer se reunieron los jefes provinciales del Movimiento de las ciudades que aun están por liberar, tratando del programa a seguir por todos ellos desde el día que se liberen las poblaciones irredentas. — (Faro).

UN BUEN PROPAGANDISTA

Burgos. — Ayer estuvo en esta ciudad el señor Mussky, famoso propagandista de la España Nacional, quien, puesto de acuerdo con la Jefatura de Prensa y Propaganda, organizó una fiesta en el Cine Avenida, de esta capital, en el que se proyectó una interesante película dando a conocer los actos repulsivos cometidos por los comunistas de diferentes naciones, entre las que figuraba nuestra Patria como el país más castigado por esa horda, y, en el cual, el refinamiento de su maldad sobrepasó los límites conocidos.

El acto fué presidido por el subsecretario del ministerio del Interior, señor Lorante. — (Faro).

PAGINAS HEROICAS

Segovia. — Con motivo del primer aniversario de la toma de los puertos de Malagoto y Reventón por las fuerzas dirigidas por el general Serrador, defensor también del Alto de los Leones, librador de la ciudad de Segovia, y ayer se celebró un acto en Segovia en honor del ilustre general, que fué muy aplaudido por las gentes.

El general Serrador revistó las fuerzas que le rindieron honores y seguidamente se celebró una misa de campaña, al final de la cual las tropas desfilaron ante el general y demás autoridades que ocupaban la tribuna.

A mediodía se dió un almuerzo en el Palacio Real y, a continuación, una fiesta en La Granja.

Más tarde se hizo entrega al general del artístico pergamino que la ciudad le regalaba, agradeciéndole el haber liberado a Segovia de la horda roja.

El general Serrador dirigió unas palabras agradeciendo, a su vez, esta distinción y alabando la ayuda prestada por su Estado Mayor, en el

ANUNCIO

SE VENDE la finca «Cortijo de los Frailes», con excelentes tierras de labor, término municipal de Campillo de Llerena. Facilidades de pago. Para tratar: Julio Muñoz y Muñoz, calle de Padilla, 5, Plasencia (Cáceres).

minas de subsidio, correspondiente al mes de febrero. Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 13 de marzo de 1939. III Año Triunfal. — El jefe provincial, Hilario Muñoz.

«Español Utilizando los vicios del correo aéreo, recibidos recientemente por el correo, beneficios los interesados, hacen obra nacional. Infórmate en las oficinas de Correos.

Lea EXTREMADURA

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Boza Muñoz

que falleció en Cáceres el día 13 de Marzo de 1937 a los 64 años de edad después de recibir los últimos Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, D. Elías Serradilla; sus primos, D. José y D.ª Ana Ibarrola Muñoz, D. Fernando Muñoz F. de Soria, D. Juan, D.ª Carmen y D. Joaquín Muñoz Casillas, y D.ª Manuela y D.ª Ana Muñoz Ibarrola; primos políticos, D.ª Josefa Villanueva, D. Joaquín Zaldívar y D.ª Dolores Sánchez Torres,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno desconsolado de su alma.

Todas las Misas que se celebren mañana lunes, en las Parroquias de Santa María y Santiago de esta capital y en la Parroquia de Azabal durante cinco días, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EXTREMADURA

Año XVI

Parte Oficial

En el día de ayer se celebró en Salamanca, 12 de marzo, el orden de S. E. el general don Martín Moreno.

Parte Oficial

En novedades de Salamanca, 13 de marzo, el orden de S. E. el general don Martín Moreno.

Semana Santa

est

Homenaje

Sevilla. — Convocados por el general Segura se reunieron los hermanos marciales de las cofradías sevillanas por los últimos detalles de la época del reinado de la horda roja.

El ilustre purpurado de la Santa Indulgencia de los santos detalles se refuncionamiento de la esplendor y piedad de las procesiones de Semana Santa.

También rogó el Cardenal Segura a los cofrades asistidos por los señores espirituales don Manuel Bermúdez de Castro, jefe de la cofradía de la Virgen de la Concepción, el jefe del Cuerpo de Marruecos y el jefe del Cuerpo de Marruecos y el jefe del Cuerpo de Marruecos y el jefe del Cuerpo de Marruecos.

Para la celebración de los acuerdos de los últimos días, hoy se reunieron los señores espirituales de la presidencia del Gobierno, el jefe del Estado Mayor y el jefe del Estado Mayor y el jefe del Estado Mayor.

El mismo servicio de los señores espirituales del general don Segura, el jefe del Estado Mayor y el jefe del Estado Mayor.

Se aplazaron impuestas las impuestas, en que se hizo patente el Generalísimo y su